

Redacción: Desde las 10 de la mañana a las 12 de la noche.
Anuncios: Desde las 10 de la mañana a las 12 de la noche.

Teléfono núm. 27

Oficinas: Conquistador, 30

Table with 3 columns: País, Ptas., Cts.
España: 1 25
Extranjero (Unión Postal): 2 50

Número suelto 5 cts
Id atrasado 10 >

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA * AVISOS Y NOTICIAS

LA ACTUALIDAD

Turismo

Llegan momentos en la vida que producen verdadera satisfacción: son aquellos en los que de una campaña comienza a recogerse el fruto, fruto sano, jugoso y espléndido, prueba de que el árbol está bien arraigado y que las condiciones de vitalidad están plenamente aseguradas.

En estas mismas columnas, los que han animado y animan el espíritu de LA ALMUDAINA han vertido su continua propaganda del turismo en nuestra isla, han abierto las puertas de lo que constituye la industria del viajero, no han descansado en extender por la acción de la publicidad, a los extraños, la invitación a admirar los panoramas, los monumentos, la vida de la naturaleza en nuestra Mallorca, y a los indígenas infundirles por constante prédica la conveniente adaptación de lo que en la vida moderna forma el completo del atractivo de los viajes: rapidez y comodidad en las comunicaciones, exquisito trato y pulcro artístico y refinado hospedaje. La transformación se va realizando y los turistas acuden como abejas a la colmena. La crónica diaria da el pulso del turismo en Mallorca que late, ciertamente, con esperanzadora energía.

Y al mismo tiempo que nosotros experimentamos la agradable impresión de su acrecentamiento, un ministro de la actual situación considerando la importancia que puede tener para España el turismo, es partidario de que el estado tome la iniciativa, aunque en realidad la tarea de impulsar y desarrollar el turismo es propia de la iniciativa privada, según palabras del señor Conde de Romanones.

He aquí el artículo 3.º del Real Decreto del ministerio de Fomento en donde está condensado lo esencial de la disposición:

Art. 3.º Entre los medios adecuados de fomentar la inmigración de excursionistas extranjeros, a cuyo estudio é instauración se consagrará desde el primer momento la Comisión nacional que se nombra en el artículo anterior, estarán los siguientes:

- a) Formación y divulgación en el extranjero de itinerarios de viajes para visitar lo más fácil y provechosamente posible los principales monumentos artísticos nacionales, paisajes, etc.
b) Estudio y gestiones con las Compañías de ferro-carriles para organizar y establecer tarifas especiales y trenes rápidos y confortables que, partiendo de las fronteras, y si fuese posible de los puertos, conduzcan a los viajeros en estas excursiones, haciendo el viaje atractivo y cómodo.
c) Concertar con Diputaciones, Ayuntamientos ó otras entidades que fuese conveniente, la mejora de los alojamientos, de los servicios todos relacionados con los viajeros, y cuanto pueda ser motivo lícito de atraer y retener a los súbditos de otras Naciones.
d) Publicar y difundir en el extranjero, en los idiomas que sea conveniente datos históricos, descripciones de nuestros monumentos y cuanto se considere útil para la mejor apreciación de las bellezas artísticas y naturales, para el conocimiento de nuestra historia y para despertar la curiosidad de los extranjeros.
e) Cualesquiera otros trabajos ó gestiones que, á juicio de la Comisión nombrada, y con aprobación del Gobierno, si fuese preciso, se consideren conducentes al propósito de favorecer la excursión á España de público extranjero

La iniciativa privada en Mallorca háse exteriorizado ya con resultados admirables, apesar de su reciente empuje, adelantándose en casi todos los extremos á la disposición oficial. Es conveniente que así conste para estímulo de nuevas energías y aplauso á las con tanto éxito empleadas.

FONDA PRINCIPAL

Calle de la Piedad núm. 10, (Cav Barret)

LLUCHMAYOR

Meta acreditada FONDA, se ofrece á su numerosa clientela y al público en general y promete tener un esmerado servicio con mucha economía y existencia en estos días de feria.

DESDE MADRID

Castelar

Moret, el viejo apóstol del libre cambismo, el orador poeta, el leader liberal, el continuador de las luchas por la democracia, que balbuceó con los doceañistas, y definió á Castelar en su discurso del regio coliseo, puso ayer en Cádiz inteligencia y palabra, al culto del recuerdo del gran tribuno, el primero en su tiempo de la raza latina.

Por encadenamiento de ideas, el tributo á Castelar en Cádiz, surge el recuerdo de un mallorquín ilustre, por él querido de por vida: el de Joaquín Fiol. Poeta como su jefe, como él periodista de combate y orador elegante, Joaquín Fiol representante de España en Egipto al inaugurarse la obra admirable de Lesseps; Gobernador de Madrid y Barcelona en días de revuelta dejó siempre en pos de sí el recuerdo de su espíritu culto, refinado, y el de su caballerosidad legendaria.

¡Pobre don Joaquín! Ni una calle del ensanche se rotuló con nombre tan querido y respetado de cuantos le tratamos que era tanto como querle.

¡Qué simpática voz la que en nuestro cabildo municipal reparara tan triste olvido! Andrés CORZUELO.

Los libros de Texto

Publica la Gaceta la siguiente circular que el ministro de Instrucción pública dirige á los rectores de las Universidades, para evitar abusos que han venido cometiéndose con la venta de libro de texto:

«Renúevanse cada año, á principios del curso académico, quejas de los alumnos y clamores de los padres de familia contra exigencias relativas á imposición de los libros llamados de texto, y sobre el precio de algunos de ellos, exorbitante si se compara su extensión y volumen con otros análogos, y acaso mejores no destinados á la clase escolar.

Aunque no en el número y con la insistencia de otras veces, llegan ahora á este Ministerio, ya por representaciones individuales, ya por noticias publicadas en periódicos independientes, denuncias que condenan en la juventud de las aulas con afirmaciones ó indicios vehementes de que en algunas clases, por modo más ó menos indirecto, se reincide en el abuso de reclamar libros determinados, rechazándose tal vez la misma obra, si es de una edición publicada con uno ó dos años de anterioridad.

Aun en aquellas ciencias ó artes que en las prodigiosas evoluciones del progreso admiten necesarias mudanzas, cabe la mejora periódica; pero, cómo no ha de escandalizar que en tratados elementales, de los que aprovechan unas cuantas hojas ó compendio epítome para el examen, se imponga á las familias la adquisición de tantas ediciones como hijos ó parientes tienen, no pareciendo á la opinión, sino que cada año las Matemáticas han variado sus leyes eternas; en la Geografía hay que rectificar el curso de los ríos y el lugar de las cordilleras ó en la Historia es otra, en unos cuantos meses, la serie de los hechos y de la cronología?

Respecto al precio que suelen alcanzar esos libros, no puede invocarse tasa ni precepto alguno restrictivo; libre es la obra de la inteligencia y del arte, y sólo cabe que lo regule el autor con su estimación propia y el público con su derecho á adquirirla ó rehusarla; pero cuando se cuenta con un mercado fijo y si no obligado materialmente, infundido por sanción temerosa para la compra, libertad sostenere que hay verdadera libertad en tales transacciones? Consúltese la experiencia. Tal libro, que fué de texto; mientras su autor explicó la asignatura y alcanzó numerosas ediciones, costaba 15, 20, 30 pesetas, no quedando un ejemplar sobrante; mas apenas aquel profesor, por muerte ó por traslado dejó de regir aquella cátedra, su obra popular y solicitada, rodó lastimosamente á las librerías de viejo y aún así difícilmente hallaba comprador curioso.

Nadie más interesado que ese Claustro ilustre en desvanecer lamentables imputaciones de una gran masa de opinión, que, por causas excepcionales viene formando un concepto general, y que fundándose en la flaqueza y codicia de unos pocos, olvida las virtudes, la abnegación y los sacrificios de la inmensa mayoría de un Profesorado como el español, que consagra su vida entera, en medio de privaciones, á educar y adiestrar la generación nueva para las batallas de la vida y las rudas victorias de la inteligencia y del progreso.

He ahí por qué apelo á V. S. como jefe y representante de ese insigne Cen-

tro Universitario, á fin de que, con su amor celoso por la enseñanza y su prestigiosa autoridad, dedique las luces de su inteligencia y las energías de su carácter á corregir tales abusos, ó existan en las esferas de su jurisdicción, ó por lo menos, á poner en claro y demostrar, ante la suspicacia más recelosa, la inexactitud ponderada de las quejas y lo infundado de las protestas que bullen sin precisar, á las veces, casos concretos.

La ley está terminante, y no se presta á capciosas interpretaciones. Las Cortes del reino, al ocuparse en este asunto, tras de una luminosa deliberación é informaciones elocuentes, que tuvieron algo de gráficas, votaron, y S. M. el Rey sancionó en 1.º de Febrero de 1901, precepto tan taxativo como el siguiente: «La adquisición de libros de texto no es obligatoria para los alumnos, los cuales podrán estudiar por los que mejor estimen, siempre que adquieran los conocimientos que constituyen la asignatura con arreglo al cuestionario oficial.»

El Real decreto de 12 de Abril del mismo año preceptúa lo siguiente: «Art. 29.º El profesor ó catedrático no podrá señalar un determinado libro para la enseñanza de sus alumnos, los cuales son libres para estudiar por el que mejor les convenga.

Para que las obras escritas por los catedráticos ó profesores oficiales les sirvan de mérito en sus carreras, deberán estar aprobadas, desde el punto de vista de sus condiciones didácticas, por el Consejo de Instrucción pública y por la respectiva Real Academia.

El precio para su venta será fijado por el Consejo de Instrucción pública, oyendo á la Junta de profesores del establecimiento ó Facultad á que pertenezca el autor. Este, además, estará obligado á hacer un donativo de 25 ejemplares á la biblioteca del Centro de enseñanza respectivo, para servicio de los alumnos.

Así, pues, cuanto se haga en contrario no sólo constituye una explotación de la juventud, cohibida por una autoridad injusta, sino que viene á ser infracción punible del derecho escrito.

Otro linaje de bestia industria, más perjudicial acaso que las anteriormente indicadas, se ha háido introduciendo en algunos Centros docentes, hasta adquirir ya aspecto de cosa lícita, ó por lo menos tolerada; el cual consiste en el tráfico y venta de ciertos apuntes anónimos, hipotéticamente aprobados ó autorizados por el catedrático de la asignatura, sin que éste acepte la responsabilidad, con su firma, de las doctrinas expuestas ó de los errores, á veces crasísimos, que contienen.

Dichos apuntes no sólo desvirtúan las explicaciones de la cátedra y se eximen del juicio de los Centros docentes, como voluntarios incluseros sin bautizar, sino que se convierten en una carga onerosa para los estudiantes que los pagan caros y aún anticipan cantidades por cuernos que, empezados á publicar, se interrumpen ó dejan sin terminar la serie ofrecida.

Llamo la atención de V. S. á fin de que discerna los medios más adecuados para impedir mercantilismos de ese jaez, y aplique las medidas que dentro de la disciplina universitaria permita la ley, y en caso de que en éste haya deficiencias, proponga á este ministerio las que, en su buen parecer, estime más eficaces.

Si los alumnos, desobedeciendo lo escrito en las explicaciones de su profesor se pusieran de acuerdo para que un taquígrafo hiciera traslado de ellas, cuyas copias aquél revisara con el desinterés acostumbrado, no hay, ciertamente, en el Reglamento ninguna disposición que lo impida, y así podría autorizárselas para redimirse del gravamen que sobre algunos pesa.

Infútil es significar á V. S. la importancia de la legítima defensa que este Ministerio tiene á honor hacer de la casi totalidad del Profesorado, é inútil encarecerle que ha de contar con el más firme apoyo en el Gobierno de Su Majestad para cuanto emprenda en aras del decoro de los Claustros de aquellos establecimientos docentes de su distrito universitario y del esplendor de la enseñanza.

En tal sentido, y encaminándonos al logro de estos nobles fines, recomiendo á V. S.:

Primero. Que en los sitios más frecuentados de las Universidades, Institutos, etc., se fije al público un cartel que contenga el art. 3.º de la ley de 1.º de Febrero de 1901, y el art. 29 del Real decreto de 12 de Abril del mismo año.

Segundo. Que por esa Secretaría se redacte un cuadro de los libros de texto ó recomendados por los profesores, marcando el precio que cada uno de ellos tiene, enviando á este Ministerio dicha relación.

Tercero. Que en esa misma estadística ó cuadro se marquen las ediciones de esas mismas obras y cuáles han servido de texto en los años respectivos, siendo oídos los autores, si lo desean, para significar las razones de la desestimación, hecha por ellos, de la edición última.

Cuarto. Que abra una información dando cuenta de ella á este Ministerio, y oyendo á los alumnos de la venta de

apuntes, la extensión de ellos y si están ó no aprobados por el profesor de la asignatura, indicando el precio á que dichos apuntes ascienden.

Quinto. Si en cumplimiento de lo acordado en el párrafo 1.º del art. 29 del pre citado Real decreto de 12 de Abril de 1901, aquellas obras destinadas á la enseñanza en esos Establecimientos docentes de la dirección de V. S., tienen fijado por el Consejo de Instrucción pública el precio para su venta, y si sus autores han hecho á la biblioteca del Centro de enseñanza respectiva el donativo de 25 ejemplares para el servicio de sus alumnos.

Sexto. Si como las disposiciones vigentes ordenan, se encuentran de manifiesto en las Secretarías de la Universidad y de los Institutos y escuelas de ese distrito universitario, los programas de las respectivas asignaturas.

En vista de los datos que en contestación á esta circular V. S. remita, quedará seguramente demostrada la injusticia de los cargos que hoy se formulan, la responsabilidad de aquéllos á quienes alcanza, si alcanza á alguno, y la necesidad de acudir á su corrección ó enmienda.

Congreso internacional antituberculoso

Tercera sesión

Por la mañana, en la primera sección fueron leídas varias comunicaciones referentes á la influencia favorable de los rayos X sobre los infartos ganglionarios á la decadencia mental que produce la tuberculosis y á las perturbaciones que ocurren sobre el embarazo.

En la de patología quirúrgica, Lancelone se declara partidario de la intervención más rápida posible para la curación de la meningitis encéfalica. Monnier defiende el tratamiento local de la laringitis.

Entre los varios trabajos sometidos á la deliberación, en la tercera sección el de más relieve es el de M. Ch. Roux, el cual hace un estudio de la evolución de la tuberculosis pulmonar crónica en el niño bajo la influencia del jugo de carne ó de ésta cruda, estableciendo de sus estudios que la creación del niño bajo este régimen constituye uno de los elementos de pronóstico más importantes.

Mr. Comby condena la mala costumbre de dejar besar los niños, por ser ésta una de las causas de contaminación mutua.

En la cuarta sección Mr. Barnay (de Inglaterra) opina que debe prohibirse el amasado del pan mano, porque en tales condiciones puede servir de vehículo, cuando el obrero está afectado de tuberculosis.

Por una inanimidad fueron aprobadas varias proposiciones, entre las cuales citaremos la de MM. Casimiro Perier, Landonzy, Strauss y Bourgeois solicitando que se conceda á la autoridad el derecho y los medios de expropiar todos los inmuebles miserables teniendo en cuenta para su evaluación, su valor sanitario.

A las dos de la tarde volvieron á constituirse las diferentes secciones proponiendo Granher en la tercera que para la protección de la infancia se adopte una serie de medidas preventivas pertenecientes una á la familia y otras á la escuela que fueron aprobadas, recae yendo el mismo acuerdo en otras encaminadas á idéntico fin y presentadas por otros congresistas.

Cuarta sesión

En la primera sección el doctor Artoning manifestó en su comunicación que ha practicado desde 1902 los procedimientos entonces anunciados por Behring sobre inmunización de animales, con virus atenuados del hombre, obteniendo excelentes resultados en la generalidad de las experiencias.

M. Privat (de Cauterets) considera las aguas suforosas como agentes perjudiciales para los tuberculosos confirmados.

Otras comunicaciones fueron leídas relativas á los beneficios que produce el agua de mar en inyecciones, á la investigación de la leche de vacas enfermas y á un nuevo medio de descubrir el bacillus de Koch en la sangre por la hidrohémolisis.

En la sección tercera Leroux presentó un estudio sobre la cura marina de los niños tuberculosos, y sobre análogo tema disertó Labèque (de Arcachón). El presidente sometió á votación las dos siguientes proposiciones, que fueron aprobadas por unanimidad: una, relativa á la necesidad que hay de uniformar la estadística de los sanatorios marítimos, y la otra, á que los que salgan de los sanatorios padeciendo tuberculosis osteo-articular que continúen sometidos á la vigilancia médica.

Sesión de clausura

A las dos de la tarde, debido al anuncio de que el sabio doctor Behring daría lectura á sus declaraciones acerca de los trabajos que desde hace algunos años viene efectuando para encontrar el remedio contra la tuberculosis, la sala de sesiones estaba completamente llena de congresistas y de hombres de ciencia de todas procedencias. Esta sesión, como la de apertura, se celebró en la ro-

tonda del Gran Palacio. Presidía el acto M. Herad, y á ambos lados se hallaban MM. Casimiro Perier, Lannelongue, León Bourgeois, Bacelli, delegado italiano, Brouardel y el secretario general M. Letulle.

Constituido en pleno el Congreso, la presidencia concedió la palabra al doctor Behring, el cual leyó su trabajo escrito en idioma alemán, que fué sumamente aplaudido por sus compatriotas.

Acto seguido Mr. Edouard Fuster leyó su traducción francesa; que no siéndonos posible traducirla íntegra, daremos de ella noticia en la forma más abreviada posible.

Empieza manifestando que desde hace dos años ha comenzado á reconocer con exactitud la existencia de un principio curativo, completamente distinto al antibiótico descrito quince años atrás, habiendo para ello necesitado cuatro años de constantes estudios y repetidas experiencias de práctica agrícola, en la lucha contra la tuberculosis bovina.

Describe á continuación el mecanismo de esta inmunización, afirmando ser debida á la impregnación de las células vivientes del organismo, detallando la naturaleza de la substancia que opera tal fenómeno, la cual procede del virus tuberculoso, determinando que son los elementos celulares derivados de los centros germinativos del tejido linfático el sitio de su preferente acción. Este ha sido hasta el presente el resultado de sus experiencias de inmunización en las vacas y sus descubrimientos tienen origen en los trabajos de Metchnikoff sobre la flogocitosis, sin las cuales, dice, no hubiera llegado á estas nuevas concepciones.

Este procedimiento de inmunización de las vacas lo considera también aplicable al hombre, pero su experiencia no le permite inocular en el hombre bacilos tuberculosos vivos. Así, pues, el tratamiento tuberculoso en el hombre, comienza para él con el descubrimiento del nuevo remedio, con el cual consigue transformar la inmunidad activa, según la frase de Ehrlich, en una inmunidad pasiva, consiguiendo de paso que «no cree haber jamás experimentado más alegría en todos los días de su vida que durante los días, semanas y meses en los que el lazo causal que liga la vacunación á la inmunidad, se me apareció con claridad cada vez mayor», según avanzaban las experiencias que practicaba en los animales.

La substancia descubierta por el doctor Behring y que denomina con las letras T. C. necesita liberarla de los tres productos principales elaborados por los bacilos en cultivo, la cual como hecho fundamental tiene la propiedad de producir en los tejidos los tubérculos que, engendrados de este modo no se clasifican reproduciendo la granulación tuberculosa de Laennec y las infiltraciones gris y gelatiniforme del mismo.

Según sus experiencias in vitro puede elaborarse la T. C. que podría ser aplicada sin temor alguno al hombre, esperando que los clínicos confirmarán sus predicciones, más versados en la existencia de los enfermos, pudiendo con mayor conocimiento valorar su remedio.

Termina recordando sus estudios sobre la difteria y desea tener un colaborador tan hábil como lo fué el doctor Roux, con quien comparte la gloria de aquel descubrimiento.

A continuación fueron leídas y aprobadas por unanimidad varias proposiciones.

Mr. Herard saludó á cada uno de los delegados de las diversas naciones, quienes á la vez, en sus respectivos idiomas, contestaron manifestando su gratitud.

Mr. Flieger, norteamericano, solicitó que el segundo Congreso se reuniera en su país, lo cual fué aprobado por unanimidad.

Al final, Mr. Herard, dirigiéndose á los colegas de los Estados Unidos, se despidió de ellos hasta dentro de tres años.

La sesión dió fin á las cuatro de la tarde.

Lecturas femeninas

El próximo viaje de los príncipes de Gales á la India.—El séquito de Sus Altezas.—El equipaje de la princesa.

La princesa de Gales se ha trasladado ya á Londres, donde está ultimando los preparativos para su próximo viaje á la India. La mayoría de los bultos se expedirán de Marlborough House á Portsmouth. El buque «Renova» zarpará el día 7 del actual tomando rumbo á Génova; punto donde se embarcarán los augustos viajeros. El séquito de Sus Altezas se compondrá de unas cien personas, muchas de las cuales, las de menor categoría, saldrán ya de Portsmouth á bordo del «Renova». El príncipe y la princesa de Gales, con su alta servidumbre, atravesarán Francia é Italia en un tren especial, compuesto de salones-restaurant y coupé lits, llevando también vagones destinados á los equipajes que SS. AA. necesitarán utilizar durante las fiestas que han de ser obsequiados por los reyes de Italia.

El departamento destinado en el «Renova» á guardarropas del príncipe

y de la princesa, es sumamente espacioso; pues la augusta dama lleva una colección completísima de toda clase de vestidos, adaptados á los diferentes climas que ha de soportar.

Los trajes de diario de la princesa son muy sencillos, y suman el número de 50, habiendo añádise á esta cifra otra bastante crecida de las toilettes de ceremonia que S. A. ha de lucir en las recepciones de Bombay, Calcutta y demás ciudades importantes de la India.

Para la travesía del Mediterráneo la princesa lleva trajes de lana asargada ó de tejido afalpado, hechura á la marinera, y para atravesar el Canal de Suez trajes de franela muy fina ó cachemire color crema.

Varios de estos trajes de yate son de color gris sumamente pálido, que ya se anuncia como de moda para la primavera próxima.

Para acompañar á estos trajes la princesa usará sombrero, sino una gorrita sumamente graciosa y coqueta, en armonía con la tela del vestido.

Los tupidos toques que se han puesto sobre el paseo de cubierta hacen, por otra parte, innecesarios los sombreros, siendo la citada gorrita un adorno ó complemento de toilette más que otra cosa.

Por su parte, el príncipe de Gales ha cuidado de llevar también un bien surtido guardarropas, siendo algunos de trajes de tejido tan ligero, que no excede de dos libras y media de peso todo el conjunto.

Muchos de los trajes de S. A. no constan mas que de chaqueta suelta y calzón corto, blanco.

Se calcula que durante algunas semanas los augustos viajeros tendrán que soportar temperaturas tan elevadas, que el término «no marcará de noche menos de 60° Farnheit».

Otro de los cuidados del príncipe ha sido la elección de armas; sport en el cual S. A. raya á gran altura.

Como de algunos años á esta parte la industria armera ha hecho enormes progresos en Inglaterra, el príncipe no ha podido utilizar ninguna de las armas que su augusto padre llevó en su viaje á la India, hace treinta años, y que se conservan, con los trofeos de caza que de aquel imperio trajo, en una de las salas del Palacio de Sandringham.

El príncipe hará uso en su excursión de armas admirables, de todos tamaños y sistemas, muchas de ellas fabricadas ahora expresamente.

En el equipaje figura también buen número de libros, elegidos por la misma princesa de Gales, y que tratan de la vida y costumbres de los países que han de visitar. Los regalos que SS. AA. dispondrán serán muy numerosos, á cuyo fin llevan crecida cantidad de joyas de de todas clases, en las cuales campean, bien las tres plumas del principado de Gales, bien la corona de los Tudor, ó bien otros atributos reales.

La policía de Barcelona

Crédito extraordinario

En la Gaceta se publica el decreto reorganizando la policía de Barcelona y concediendo el crédito necesario para satisfacer el gasto hasta terminar el presente año económico.

Dice así la parte dispositiva: «Artículo 1.º Se aprueban las adjuntas plantas de personal y material, números 1 y 2, para la instalación y funcionamiento en Barcelona del Cuerpo de Seguridad, así, como la designada con el número 3, para la creación de una sección de investigaciones y servicios especiales de la policía en el Ministerio de la Gobernación.

Artículo 2.º Para pago de los gastos que dichos servicios originen durante dos meses, se concede al presupuesto de dicho Ministerio del corriente año económico un crédito extraordinario de 113.726,67 pesetas, distribuidas por artículos en la siguiente forma: 72.726,67 pesetas para personal del Cuerpo de Seguridad; 24.333,32 para material del mismo; 8.166,67 para personal de la Sección, y 8.500 para material de la propia Sección.

Art. 3.º El referido importe de 113.726,67 pesetas se cubrirán con el excedente que ofrezcan los ingresos que se obtengan sobre las obligaciones que se satisfagan, y en su defecto con la deuda flotante del Tesoro.

Art. 4.º Se autoriza al ministro de la Gobernación para aplicar este crédito y organizar el servicio á que el mismo se refiere en la forma que estime conveniente, con arreglo á las plantillas establecidas.

Art. 5.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes de la concesión de este crédito tan pronto como se constituyan.

El personal de policía de Seguridad se compondrá de un comandante; con la gratificación anual de 2.160 pesetas; cuatro capitanes, con la de 1.800; ocho tenientes, con la de 1.050; ocho sargentos, con el haber anual de 1.425, 10 cabos, con el de 1.325,40 guardias primeros, con el de 1.250; y 336 segundos, con el de 1.000. Para armamento, correajes, alfileres de locales para prevenciones y material de oficinas y cale-

facción de éstas, se conceden 24 333'32 pesetas.
La sección de Investigación que se crea en el ministerio de la Gobernación la formará un jefe, con 5.000 pesetas anuales; cuatro inspectores, con 3.000, y 16 inspectores, con 2.000, y para dietas, viajes, etc. se conceden para los dos meses 8.500, al respecto de 51.000 anuales.

NOTICIAS GENERALES

El conflicto grecorrumano

En el seno del Gabinete rumano se han producido serias divergencias relativas al conflicto con Grecia.
El señor Lahovary, ministro de los Asuntos extranjeros, el general Mano y los señores Zancus y Badaron, estiman que debe procederse energicamente en este asunto, al paso que el señor Catauzene, presidente del Consejo, y los demás ministros, aconsejan que se haga uso de la moderación.

El príncipe de Sajonia

En Berlín se preparan a celebrar el matrimonio del príncipe de Sajonia con pompa inusitada.
Asistirán 90 individuos de la familia reinante en Alemania.

PALMA

Los solemnes cultos que la colonia aragonesa y otros fieles devotos dedican a Nuestra Señora del Pilar en Montesión son como sigue:
«Jueves 12 de Octubre, festividad de la Virgen del Pilar: A las siete y media y a intención de una persona devota, se practicará durante una Misa el Ejercicio de costumbre con cánticos, terminando con el himno nacional a la Virgen.

Domingo 15. Por la mañana a las siete y media, Misa de Comunión general con música y cánticos religiosos y al final el himno de don Pablo Coll.
A las diez y media, Oficio solemne en que se cantará la Misa propia de Nuestra Señora del Pilar por concesión de la Congregación de Ritos de 7 de Septiembre de 1895, siendo el orador sagrado el Rdo. P. Francisco Ferrer, Superior de los Mercedarios de esta Residencia, finalizando con el nuevo himno de don Pedro de A. Peña y música de don Bartolomé Torres.

Por la tarde, a las seis y media, la función del tercer domingo de mes con sermón.
Nuestro Reverendísimo Prelado se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada uno de los actos religiosos que en honra de la Virgen del Pilar se celebrarán en Montesión el día 12 y 15. Tiene concedidas además 40 días de indulgencia por el rezo de la Salve ante la Imagen del Pilar de la misma Iglesia.

En la mañana de ayer ocurrió una reyerta entre unos muchachos en la calle de la Bolsería, produciéndose gran escándalo.
Intervino en la disputa un individuo de la guardia municipal, que puso fin a la reyerta.

El hecho fué puesto en conocimiento de la autoridad municipal competente.
Por un individuo de la guardia municipal fueron ayer detenidos dos muchachos que estaban prendiendo fuego á unos montones de paja en las inmediaciones de la puerta de Santa Catalina.
Ambos han sido multados por la Alcaldía.

Por enfermedad del procesado Antonio Taberner, acusado del delito de asesinato, en la persona de Joaquín Ballester, cuya vista debía empezar hoy en esta Audiencia, ha tenido que suspenderse para nuevo señalamiento.
Según noticias esta vista tendrá efecto en el mes de Noviembre próximo.

En la Secretaría de Instrucción pública de esta provincia se ha recibido el título de licenciado en Medicina y Cirugía, expedido á favor de don Juan Gralla.

A cosa de las diez de la mañana de ayer, se espantó la caballería de un carruaje que iba por las afueras de la puerta de Jesús saliendo escapado.
A pesar de los esfuerzos del conductor no le fué posible evitar que el carruaje chocara contra un árbol sufriendo desperfectos de consideración.

En la secretaria de la Diputación Provincial se hallan expuestos al público á efectos de reclamación los pliegos de condiciones para contratar los servicios de suministros de los artículos que se creen necesarios para el servicio de aquel establecimiento durante el año 1906.

El señor Juez de Instrucción del distrito de la Catedral cita á los que se crean dueños de una sbitana con las iniciales A y P que fué ocupada á Gertrudis Lopez Expósito, procesada por el delito de hurto, para que en plazo de cinco días se presente en dicho Juzgado, á prestar la oportuna reclamación.

Hace algunos días que el vecino de Banyalbufar Francisco Coll Rosselló, que transitaba por el punto denominado S'alga de aquel termino, observó que yacía tendido sobre un montón de piedras el cuerpo de un muchacho, al parecer cadáver.

En su vista dió conocimiento del hecho á las autoridades que se personaron en el lugar de la ocurrencia, empezando el señor Juez la instrucción de las oportunas diligencias.
Dicho cadáver no pudo ser identificado.

En el vapor «Balear» fueron embarcados para Barcelona cuatrocientos veinte cerdos cebados con destino al mercado de aquella población.

En la prensa de Barcelona encontramos las siguientes líneas que por referirse á una compañía que recientemente ha trabajado en Palma, copiamos:
«No terminaremos sin felicitar al público, que ahora compensa el desvío de los primeros días, llenando por completo el coliseo. Ferruccio Garavaglia lo merece y los aficionados al arte dramático en sus más nobles dignas y manifestaciones no deben desperdiciar la ocasión. Difícilmente volveremos á ver en Barcelona á otro artista de la categoría de Garavaglia.»

Las limosnas depositadas por los fieles en el capillo del Santo Cristo de la Sangre, que se venera en la iglesia del Hospital, durante el finado mes de Septiembre, ascendieron á 638'24 pesetas.

El señor Administrador de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular, recordando á los Ayuntamientos que en los quince primeros días del mes actual deberán remitirle una certificación expresiva de los ingresos obtenidos en arcas municipales durante el anterior trimestre, por concepto de renta de bienes de propios y por los arbitrios de pesas y medidas, al objeto de proceder á la liquidación de los impuestos de 1.20 p8 y 10 p8 que gravan dichos ingresos.

Un muchacho que ayer por la mañana iba con una vasija de cristal que contenía ácido sulfúrico, por la calle de los Olmos, para huir del peligro de un carruaje tropezó con el bandillo de la acera con tan mala suerte que se rompió la vasija, quemándose parte de la ropa y ambas manos.

Fuó recogido por unos transeúntes y acompañado á su casa donde fué curado.

En el vapor «Belver» que fundó ayer mañana procedente de Barcelona, llegaron don Antonio Caubet y señora, don Cayetano Gomila, don Sebastián Sansó, don Joaquín Gual don Gregorio Ortega, don Pedro J. Bordoy, Mr. Tonchar y familia, don José Jaume, y don B. Amargual.

En el vapor «Bellver» llegó ayer de Barcelona Doña Joaquina Truyols de Rovira, sus hijos don Joaquín y don Francisco.

Entre los pasajeros que se embarcan anoche en el vapor «Balear» figuraban don Francisco Barceló y señora, don Antonio Llopbat, don Jaime Bosch, don Miguel Mestre, D. P. J. Emsenat, don Antonio Bonet, D. P. A. Jarc, don Federico Rodríguez y señora y don Ricardo Echevarría.

En el «Isla de Menorca», ha salido para Barcelona el Rdo. don Pedro Casanovas que debido á la falta de salud, ha tenido que renunciar el cargo de catedrático que por espacio de quince años ha venido desempeñando en el Instituto de esta ciudad.

Han sido destinados á Palma los oficiales de telégrafos Señores Llopbat y Oliver que vienen prestando sus servicios en esta Estación. En su sustitución han sido nombrados los señores Cardona Prieto y Bibiloni, este último llegado hoy de la capital balear.

A la hora anunciada, anoche tuvo lugar en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, la solemne apertura del curso de la Extensión Universitaria.

Después de haber leído una bien escrita memoria el señor Ballester y de haber sido entregados los premios á los obreros á quienes se habían adjudicado el señor Ballester pronunció un discurso que fué oído con sumo agrado.

Al acto asistió, además de los señores que componen la Junta de Extensión Universitaria, numerosa concurrencia de obreros y de otras personas amantes de la instrucción.

De Palma ha llegado hoy el elocuente Orador s grado el Doctor en Teología Rdo. don José Áuba, Pbro. en cargo de los sermones de Cuarenta Horas que anualmente celebra la parroquia de San Francisco el próximo domingo, lunes y martes.

También dejará oír su autorizada palabra en las Cuarenta Horas de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

Petra
Ayer celebró su primera misa en la parroquia iglesia de San Pedro de esta villa el joven Pbro. don Martín Truyols y Suredá. Asistieron en tan solemne acto el canónigo de Orihuela M. I. señor don Antonio Ramis y don Miguel Miralles Rector de Santa Eulalia de Palma. En el ofertorio ocupó la sagrada cátedra el M. I. señor Vicario General don Antonio M. Alcover quien explicó magistralmente la importancia y trascendencia del ministerio sacerdotal. Terminada la misa acudió el pueblo á felicitar al novel sacerdote y á su familia, correspondiendo éstos con espléndido refresco. Repetimos desde estas columnas nuestra mas cordial enhorabuena así al novel sacerdote, como á su apreciable familia.

De nuevo tenemos sobre el tapete la cuestión de la emigración á América. Como un centenar de individuos de esta población preparan su maleta para emprender viaje á fines del presente mes. Y no es la falta de trabajo lo que les incita á abandonar su país natal, ni la miseria, ni malestar de ningún género, sino simplemente la ambición. Han llegado en estos últimos meses algunos pe-

trenses que hacia algún tiempo que residían en América; unos han traído algunos puñados de plata, otros han venido para casarse con paisanas y casi todos, después de pasar una temporada al lado de sus familias, han emprendido de nuevo su marcha. La propaganda que, sin darse cuenta tal vez, han hecho entre sus amigos ha sido muy eficaz pues no habiendo engañado por parte de tales propagandistas ha dado por resultado que varias familias de obreros muy laboriosos están preparándose para pasar el charco. Habiendo tenido ocasión de hablar con el jefe de una de estas familias que van á partir, hombre laborioso que prospera aquí de un modo notable, me manifestó que conoce todo cuanto necesita conocer respecto del terreno que va á pisar y efectivamente me explicó el modo de hacer los arrendamientos en la provincia de Santa Fé, los cultivos que se explotan, las distancias de varias fincas importantes á las estaciones del ferro-carril y muchos otros detalles referentes á los precios de jornales, etc. Comprendí que no marchaba á ciegas y que tenía colocación preparada á su llegada. Esto explica la causa de la fiebre de emigración que se siente hoy en Mallorca.

Para los espíritus apocados esta emigración es el mayor de los males; para mí no es otra cosa que el dolor momentáneo que se experimenta en la curación de una herida, porque de esos jóvenes instruidos y laboriosos que trabajan en Francia y América hay que esperar una sacudida que dé al traste con el marasmo y estacionamiento en que yace Petra.—C.

9 Octubre 1906.

El actual reemplazo

Sorteo de décimas
He aquí el repartimiento de los 1.410 hombres asignados á las islas de Mallorca, Menorca é Ibiza y Formentera en el reemplazo del corriente año, para el Ejército activo por R. D. de 30 de Septiembre último.

En el sorteo de décimas celebrado ayer en la Diputación Provincial ante la Comisión mixta de Reclutamiento, correspondió á los siguientes pueblos aportar para el ejército activo las cantidades que se indica.

Mallorca
Alaró, 40; Alcudia, 13; Algaida, 18; Andraitx, 2; Artá, 32; Banyalbufar, 4; Binissalem, 28; Búger, 9; Búfoia, 7; Calviá, 16; Campanet, 22; Campos, 34; Capdepera, 9; Costitx, 9; Deyá, 4; Escorca, 4; Esporles, 26; Establiments, 12; Estalencs, 3; Santa Eugenia, 11; Felanitx, 71; Fornalug, 0; Inca, 54; San Juan, 19; San Lorenzo, 22; Lloseta, 14; Llubi, 21; Llachmayor, 85.

Manacor, 55; Santa Margarita, 13; Maria, 13; Santa Maria, 21; Marratxí, 19; Montuiri, 15; Muro, 30; Palma, 299; Petra, 25; Pollensa, 47; Porreres, 38; La Poble, 38; Puigpunyent, 4; Saneu, 17; Santany, 39; Selva, 25; Sineu, 19; Sóller, 64; Son Servera, 17; Valldemosa, 19 y Vilafranca, 14.

Menorca
Alayor, 27; Ciudadela, 54; Ferrerías, 9; San Luis, 12; Mahón, 74; Mercadería, 28; Villacarlos, 12.

Ibiza y Formentera
San Antonio Abad, 19; Santa Eulalia, 19; Formentera, 0; Ibiza, 15; San José, 12; San Juan, 19.

He ahí los totales por islas:
Total de los hombres que han servido de base para señalar el cupo á cada pueblo: Mallorca, 1740; Menorca, 279; Ibiza y Formentera, 154.

Total de hombres y décimas que por sorteo les corresponde:
Mallorca, 1389'210; Menorca, 213'30; Ibiza y Formentera, 81'30.

Total de hombres que deben aportar para el ejército activo: Mallorca, 1410; Menorca, 216; Ibiza y Formentera, 84.

Notas bibliográficas

Biblioteca «Literatura y Arte»
Esta Biblioteca publicará periódicamente, en tomos en 4.º de 250 á 300 páginas, traducidas y editadas con todo esmero, las mejores novelas y obras literarias de los más eminentes escritores extranjeros. Las cubiertas de los tomos serán dibujadas por notables artistas. Al aparecer un autor por primera vez en la Biblioteca, acompañará al volumen su retrato y un juicio de sus obras firmado siempre por uno de nuestros mejores críticos.

El editor no puede exponer un plan detallado de lo que será esta Biblioteca, pues sus propósitos consisten en mejorar continuamente su obra y acercarse todo lo posible á la perfección, si, como esperamos, el público le presta su apoyo. Sólo puede decir que «Literatura y Arte» se inaugurará dando á conocer en España á uno de los novelistas más ilustres de Europa, á la novelista italiana Gracia Deledda, admirada en todo el mundo, pues, á pesar de su juventud y de lo reciente de sus trabajos literarios, se ha traducido sus novelas á casi todos los idiomas. Además, el más completo y equilibrado de los novelistas franceses, el ilustre Eduardo Rod, ha concedido la autorización para publicar sus obras más notables.

Ha aparecido ya el volumen I.—«Nostalgias», novela de «Gracia Deledda».
En prensa:
Volumen II.—«Cenizas», novela de «Gracia Deledda».

Quien emprende tan hermosa tarea es un conocido, un paisano nuestro: es Miguel Doménguez, patriótico á quien sus aficiones entusiastas por la literatura

hanle inducido á figurar en el campo activo, en el que impulsa en el mercado literario un género de obras, las que el editor cree más convenientes á la afición, para edificar en lo posible los gustos de cierto y numeroso público.
La portada del primer libro «Nostalgias» es original de don Francisco Maura y acompaña á la obra un juicio crítico de don Miguel S. Oliver de cuyo trabajo son los siguientes párrafos sobre la personalidad literaria de Gracia Deledda.
«Uno solo de los catorce ó quince volúmenes que lleva publicados Gracia Deledda bastaría al lector experto para reconocer en la autora un temperamento espontáneo de escritor, desarrollado espontaneamente. Tiene la dulzura, el poético colorido y la vehemencia meridional; ostenta la gracia bronceada y salobre de las gentes isleñas, la inagotable fluidez femenina, el sentido del matiz llevado hasta lo imperceptible y más tenue. Los paisajes de Cerdeña se reflejan en las páginas de Gracia Deledda como en la transparencia de un lago; en el fondo de ese lago brillan temblorosas las estrellas del ensueño nocturno; sobre él pasa la imagen de la nube y la sombra de la libélula crepuscular. En esa prodigiosa retina se concentra y magnifica la visión de la tierra natal y á veces se irisa con la irrisación que las lágrimas de la ternura, en ojos bellos, prestan al espectáculo del mundo. La naturaleza contemplada con un corazón, es el arte. Y en poquitos escritores será dado encontrar, como en el autor de «Elias Portales», una fusión tan completa del alma con el mundo exterior ni una interpretación de las cosas inanimadas tan elocuente y justa. Diríase que el espíritu de Gracia Deledda circula y se derrama por el paisaje, el cual existe gracias á esa extensión subjetiva, de la misma manera que las cosas se hacen visibles á los sentidos, no en virtud de su propia existencia, sino porque hay sol y luz en el espacio.

Del mismo modo la vida humana, ó, si se quiere, las costumbres locales, encuentran en la joven novelista un pintor intenso, enérgico y preparado, no por viajes de estudio, ni por procedimientos de información rápida y reporterial, ni por observación trabajosa «desde fuera» sino por las reposadas é insustituibles iniciaciones de la convivencia y la solidaridad».

Teatros

Principal
La compañía de ópera italiana en vez de debutar hoy miércoles lo hará el viernes próximo.

No se repetirá ninguna obra. El programa de las diez funciones es como sigue: «Barbieri di Siviglia», «Ebra, Mefistofeles», «Giocanda», «Tosca», «Bohème», «Otelo», «Aida Zará y Demone». Estas dos últimas nuevas en Palma.

En la lista de compañías figuran Director y propietario: don Francisco Castellanos.

Sopranos: A. Agostinelli, R. Demedy I. Marin.

Sopranos ligeras: A. Gonzaga, M. Manai.

Mezzosopranos: G. Goretta, J. Expósito, G. Garagnois.

Segundas partes: Benferrer, L. Pompa.

Tenores: N. Zerola, F. Carpi, F. De Grandi, P. Rota.

Baritonos: Arrighetti, I. Pompa.

Bajos: F. Vecchioni, A. Mauceri, P. Petrucci.

Segundas partes: F. Percopo, G. Bartheza, L. d. Andria.

Primera bailarina absoluta: Señorita A. Calvi.

Maestros concertadores y directores de orquesta: F. Coniglio, G. Grisanti, R. Gonzaga.

30 profesores de orquesta.

30 coristas de ambos sexos.

Precios diarios sin entrada: Proscenios, platea y primer piso, 20 pesetas.—Falcos platea, 16 id.—11 primer piso, 15 id.—Proscenios segundo piso 15 id.—Falcos segundo id. del 10 al 14, 11 id.—Id. segundo id. 9 id.—Id. tercero id. 9 id.—Butacas, 2 id.—Delanteras de tertulia, 1 id.—Id. de paraiso, 0'80 id.—Entrada general 1'50 id.—Id. Paraiso y tertulia, 1'00 id.

CUESTIONES MUNICIPALES

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse esta noche el Ayuntamiento son los siguientes:

1.º Acta anterior.

2.º Cuentas.

3.º Comunicación del señor Obispo sobre nombramiento de Visitador del Colegio de la Sapiencia durante el año escolar actual.

4.º Otra id. participando el nombramiento del Canónigo don Mateo Rotger por la Junta piá Lulana.

5.º Oficio del señor Gobernador trasladando otro del Director general de Administración declarando que en el asunto relativo á la imposición de una multa al empresario de coches fúnebres la revocación del Gobernador puso término á la vía administrativa.

6.º Otro id. trasladando una R. O. de la Presidencia del Consejo de Ministros sobre el nombramiento del soldado licenciado Bernardo Pórtal y Salas para mozo de la casa del socorro del Arrabal de Cant. Catalán, propuesto por el ministro de la Guerra.

7.º Dictamen general de Gobierno y Policía, desestimando una solicitud del Contratista de la limpieza de mugitorios en la que pidió abono de perjuicios por falta de agua, debida á la actual sequía.

GRAN BARATURA ALMACENES MONTANER PAÑERIA, SASTRERIA Y CAMISERIA NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO SINDICATO 2 A 10-MILAGRO 1 A 11

Recebidos los surtidos de

OTOÑO É INVIERNO

queda abierta la venta de los artículos de la temporada y á consecuencia de haber adquirido importantes partidas á precios muy rebajados todos los géneros se expendrán con

NOTABLE BARATURA

TRAJES PARA CABALLERO, desde 60, hasta 3 pesetas, corte. Vestidos para Señora, desde 75, hasta 4 pesetas, corte.

TODO ALTA NOVEDAD

VENTA DE SOLARES EN EL TERRENO

Situados entre la calle de la Bonanova, Torrent del Mal Pas y carretera de Andraitx. Espaciosas calles denominadas de Méjico, Francia é Inglaterra.

Informes: por las mañanas Marina 48, bis tardes sobre el mismo terreno SCHEMBRI H.

8.º Otro id. presentando á la aprobación del Ayuntamiento la tarifa á que deben sujetarse los análisis que se practican en el laboratorio químico municipal durante el corriente año.

9.º Alta en el Padrón de vecinos de don Ramón Sanchez Valero, señora é hijos.

10.º Dictamen proponiendo se conceda á don Miguel Vadeil y Lladó el permiso que solicitó para instalar un motor eléctrico en su panadería sita en la casa número 4 de la plaza del Mercado.

11.º Traspaso del nicho número 108 de la izquierda del Cementerio de esta ciudad que sus propietarios doña María y doña Francisca Coll Ramón hacen á favor de don Miguel Más Serra.

12.º Dictamen referente á la reclamación presentada por vecinos de la Soledad pidiendo se impidan obras en las presas de agua existentes en el «Torrent Gros» y se ordene la desaparición de estas.

13.º Dictamen de la Comisión proponiendo se conceda permiso para construir una tages al servicio de la casa número 35 de la calle de Santany.

14.º Otro id. id. para que se autorice la construcción de una casa en un solar de la calle de la Industria angular con las calles de Pou y Hornabeque.

15.º Otro id. id. para que se adjudique en definitiva á don Sebastián Quetglas, la subasta para ciertas obras en el camino de la Vileta.

16.º Otro id. referente á la construcción de un tramo de alcantarilla en el callejón denominado de Poquet.

17.º Otro id. id. proponiendo se apruebe el acta de recepción provisional y liquidación de las obras de alcantarillado en la calle de la Galera.

18.º Otro id. proponiendo se apruebe el acta de recepción definitiva de pasas empedradas en la plaza de la Constitución y afirmados en las calles de la Unión y San Magín.

19.º Dictamen de la Comisión de Ensayos y Murallas, proponiendo la adquisición de 200 mojonos 6 hitos de piedra caliza.

20.º Dictamen id. id. proponiendo se autorice á don Antonio Sbert para cerrar de pared un solar de su propiedad, sito en San Sañerç.

21.º Dictamen de la Comisión de Fiestas proponiendo se acuerde ingreso en la Caja Municipal la cantidad de 2.304 pesetas importe correspondiente al premio de 375 décimos que han dejado de percibirse de la Lotería municipal de 10 de Septiembre de 1904.

22.º Proyecto del plano presentado por los propietarios de los terrenos en los que se trata construir una barriada entre la carretera de Andraitx y el caserío de Belver, hacia la parte del Corp Mari.

23.º Dictamen de la Comisión de Hacienda reproduciendo otro respecto á la impresión del presupuesto para el año 1906.

24.º Otro id. exponiendo la relación de los gastos hechos por el Ayuntamiento en el edificio de Capuchinos desde el año 1870.

25.º Dictamen de la Comisión de Bomberos proponiendo el nombramiento de dos individuos para la referida brigada.

Para mañana jueves se halla convocada la Comisión de Obras para resolver varios asuntos de su competencia.

Del Ejército

Se ha concedido una pensión de 1.125 pesetas á doña Bárbara Vallori Mat vida del comandante don Juan Hernandez Benito cuya pensión tiene que cobrarse en la Delegación de Hacienda de Palma de Mallorca.

—Han sido aprobados y clasificados los créditos procedentes de la última guerra á favor del Teniente coronel don Joaquín Peris, Comandante don Bernardo Lezcano, Capitán don Mariano Riboo y primeros tenientes don Francisco Reg. Incognito, don L. zaro Aranguren Greño, don Francisco Valero, don Miguel Reparez, don Antonio Perez, don Ricardo Viró, don Sebastián Soler, don Alej.º Ferrer, don Simón Bianco, don Cipriano Perez, don Domingo Carvó, don Manuel Mancebo,

don Ismael Gallego, don Fractuoso Moheda, don José Fernandez, don Pedro Fernández, don Santos Vicente y el segundo teniente don Benito Delgado todos ellos procedentes de la Comisión liquidadora de Baleares.

—Han sido incluidos en la escala de sargentos reanegados con premio, el del Regimiento infantería de Mahón Lorenzo Fernández Montoya y el del de Palma Miguel Llinás Martorell.

—Ha sido ascendido á médico primero de Sanidad Militar el segundo don Eloy Fernández Vallera perteneciente al Regimiento Infantería de Mahón.

Al jefe de la Comandancia de Carabineros de Mallorca se le encarga que dé las gracias en nombre de S. E. por un servicio humanitario al carabiniere Antonio Ruiz Cerdera.

—Se ha concedido un mes de licencia por enfermo para Palma de Mallorca al alumno de la Academia de Infantería don Francisco Rovira Truyols.

—Se convoca para segundas oposiciones por no haber tenido buen resultado las primeras para proveer una plaza de maestro de Taller de tercera clase, de oficio maquinista, que existe en el Personal del Material de Artillería, dotado con 1750 pesetas de sueldo anual, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente.

Notas del Mar

Ayer mañana fundó en nuestro puerto el vapor «Belver» conduciendo la valija, pasajeros y carga.

—Están ya bastante adelantadas las reparaciones que está sufriendo el vaporcito «Cabrera» en los astilleros del «Mollet».

En los mismos astilleros están reparándose dos pallebotes, los que pronto quedarán listos de la reparación que sufren.

—Han llegado á Barcelona el pallebot «Flor del Mar» de Ciudadela, el bergantín goleta «Pedro Matutes» de Ibiza, el pallebot «Antonio Prats» de Ibiza, la goleta «Valentina» de Ciudadela y el bergantín goleta «M. B.» de Palma.

Fuó despachado para Mahón el pallebot «Concepción» que se hallaba fondeado también en el puerto de la ciudad condal.

—Ha salido del dique de Barcelona el vapor «Isla de Menorca».

El martes entrará en dicho dique para limpiar fondos el «Menorquina».

—Ha entrado de arribada en el puerto de Almería el pallebot «Dos Hermanos», de Ibiza, que se dirige á Málaga y fué embastido por un vapor que le causó averías de escasa importancia.

—Anoche salió para Barcelona el vapor «Balear» con la valija pasajeros y carga.

PÉRDIDA

Desde el martes de la semana anterior se halla extraviado por los alrededores de Palma, un perro perdiguero, color pigas blancas, con manchas de chocolate, oca cortada. La persona que lo tenga en su poder puede devolverlo en la calle de Vallori, número 24, el cual se agradecerá y gratificará.

ALEMAN

Sistema práctico (BERLITZ) Preparatorio para Institutos, Escuelas mercantiles, etc., con sus respectivos métodos. CALLE COLON, 40 y 44

VINO PURO DE MALLORCA

Calle de San Jaime, núm. 13. El dueño de dicha bodega participa á su clientela y al público en general que en dicha casa se vende vino, puramente de uva de Mallorca, sin mezcla de ninguna clase á 30, 40 y 50 céntimos litro, según clase.

También ofrecemos aceites puros de oliva, á 1'25 y 1'40 pesetas litro. SERVICIO A DOMICILIO

INGLÉS

El profesor de idiomas Don Pedro López, empezará su curso anual de dicho idioma el 15 del actual. Informarán: Peñaltes, 11.

Demografía Sanitaria

Durante el finido mes de Septiembre, se registraron en esta ciudad 136 naci- mientos de los cuales 73 fueron varones y 63 hembras.

Cultos

Para hoy
Jubilée de Cuarenta Horas
Continúan en Sta. Catalina de Sena en honor de Ntra. Sra. del Smo. Rosa- rio: Exposición á las seis y media, rezándose la primera parte del Rosario, á las diez la R. Comunidad cantará la Misa mayor y concluida ésta, se rezará la segunda parte del Rosario durante una misa; por la tarde á las seis y media, rezada la tercera parte del Rosario, el segundo día de Triduo con sermón, ejercicio del mes de Octubre y reserva de S. D. M.

Para mañana
Jubilée de Cuarenta Horas
Concluyen en Santa Catalina de Sena en honor de Nuestra Señora del Santísimo Rosario: Exposición á las seis y media, rezándose la primera parte del Rosario, á las diez la R. Comunidad cantará la Misa mayor y, concluida ésta se rezará la segunda parte del Rosario durante una misa; por la tarde á las seis y media, rezada la tercera parte del Rosario, último día de Triduo con sermón ejercicio del mes de Octubre y reserva de S. D. M.

Estadística

Nacimientos.
Días 5 y 8 de Octubre.—Varones 11 —Hembras 11.
Matrimonios.
Día 5 de Octubre.—Don José Taberner Tomás con doña Catalina María Scler.
Día 7.—Don Juan Font Sabater con doña María Gelabert Sans.—Don Rafael Grimalt Vidal con doña Antonia Ana Paigrós y Amengual.
Día 8.—Don Miguel Ripoll Oiver con doña Juana Salyá Estarellas.—Don Antonio Riera Torres con doña Teresa Amengual Garí.
Defunciones.
Día 6 de Octubre.—Miguel Ribas Sitjar, casado, 45 años, Término, bronco- neumonía.—Bárbara Ribas Tomás, soltera, 80 años, c. de Birreteriz, cardio-

patía.—Antonio Vingut Roig, casado, 24 años, c. de Cotoner, pneumofimia.
Día 7.—Josefa Segura Bonnia, 33 meses, c. de la Fábrica, derrame cerebral.
Día 8.—Vicente Terrasa Barceló, ca- sado, 52 años, c. de San Alonso, tuber- culosis pulmonar.—Mabuel Sanchez Mo- ruma, casado, 60 años, Hospital, apo- plegia.

TELEGRAMAS

Inauguración de sesiones del Se- nado.
Madrid 10 á las 0'15
El senado ha celebrado la sesión preparatoria de la presente legislatura bajo la presidencia de edad del señor Vizconde de Campogrando.
Dióse lectura después al Real decreto nombrado presidente de la alta Cámara al general señor Lopez Domínguez, pasando éste á ocupar su puesto pronunciando el discurso de gracias y ofrecien- dose á los señores senadores pidiendo su concurso para el buen desempeño de su eleva- do cargo.
Después de elegidas las co- misiones que deben recibir á SS. MM., se levantó la sesión.

Concesión de exámenes
Madrid 10 á las 11'20
La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Instrucción concediendo exámenes en el mes de Noviembre para los alumnos oficiales á quienes les falte una ó dos asignaturas para terminar sus estudios del bachillerato.

El superavit
Madrid 10 á las 11'20
En el consejo de ministros celebrado anoche se acordó li- mitar todos los aumentos que los ministros han presentado.
Lo que se ha restado de los aumentos de los presupuestos de todos los departamentos suman diez millones de aquí que el superavit será de treinta millones.

Moscú en estado de sitio
Madrid 10 á las 11'45
Moscú.—En vista de los sangrientos sucesos desarro- llados en esta población entre el pueblo y los cosacos se ha declarado el estado de gue- rra.

Ha estallado la huelga ge- neral, ocurriendo grandes co- lisiones entre huelguistas y operarios que se negaron á suspender el trabajo.

Interpelaciones de Rodrigo Soriano
Madrid 10 á las 11'45
El diputado republicano Ro- drigo Soriano ha telegrafiado al presidente del Congreso pidiendo se le reserve la pa- labra para hacer varias inter- pelaciones, una de ellas refe- rente á la política seguida por el señor Montero Rios en Pontevedra.

Preparativos para la llegada de M. Loubet.
Madrid 10 á las 11'45
San Sebastián.—Se hacen

grandes preparativos para adornar las estaciones de Irún y San Sebastián con motivo de la llegada del presi- dente de la República france- sa M. Loubet.
El Ayuntamiento de Tolosa prepara una brillante ilumi- nación.

Reducción del presupuesto de gas- tos.
Madrid 10 á las 11'45
Dícese que en el consejo de ministros celebrado anoche se pusieron de acuerdo los mi- nistros con el de Hacienda lle- gando á un acuerdo consisten- te en reducir en una mitad los aumentos que habían presen- tado los ministros en sus res- pectivos departamentos. No hubo excepción alguna.

El general Weyler llevará por separado á las cortes su proyecto de adquisición de material de artillería moder- na.

Lotería
Madrid 10 á las 11'45
En el sorteo celebrado en el día de hoy, han sido pre- miados:
Con 250.000 pesetas
El número 7.570, despacha- do en Burgos.

Con 100.000 pesetas
El número 14.798, despacha- do en Zaragoza.
Con 60.000 pesetas
El número 14.335, despacha- do en Sevilla.

Con 6.000 pesetas
Los números 12.088, en Ma- drid; 4.630 y 3.784, en Vallado- lid; 9.574 y 4.426, en Madrid; 11.779, en Valencia; 3.872 y 13.414, en Madrid; 740, en Puenteareas; 17.858, en Barce- lona; 11.694, en Valencia; 16.355, en Barcelona; 14.868, en Pamplona; 655, en Carta- gena; 9.674 en Barcelona; 17. mil 622, en Valencia; 2.423, en Barcelona y 17.823, en Algeciras.

Fórmula para un nuevo concordato entre Francia y el Vaticano.
Madrid 10 á las 12'45

Roma.—Asegúrase que el representante de Francia acre- ditado cerca del Vaticano, en- contró una fórmula para con- certar un nuevo concordato entre la corte pontificia y el Gobierno francés, que será compatible con la separación de la Iglesia y del Estado.

Inauguración de la legislatura en el Congreso.
Madrid 10 á las 13'30

Se ha celebrado en el Con- greso la sesión preparatoria ocupando la presidencia de edad el señor Lopez Puigser- ver y actuando como secreta- rios los señores Gomez Arte- cha, Rodríguez, Gallego Diaz y Agelet.

Abierta la sesión se eligie- ron las comisiones de diputa- dos encargados de recibir á la Familia Real.
Y se levantó la sesión.

Mencheta

Últimas noticias

El incendio de hoy

Preliminares

Serían poco más ó menos la una de la madrugada cuando el pito del sereno primero y unos toques de la campana «den Figuera» después, han dado la señal de que se había declarado un incendio en la parroquia de Santa Eulalia.
Muchas familias abrían sus puertas y ventanas, movidas por la curiosidad y desearas de prestar sus auxilios; así es que en pocos momentos se han reunido en la plaza mayor, punto inmediato al sitio de la ocurrencia, centenares de personas, que han prestado los prime- ros auxilios para ver de domiar el fue- go que desde los primeros momentos ha presentado caracteres alarmantes.

El sitio de la ocurrencia

El fuego se ha iniciado en la casa confitería señalada con el número 4 de la calle de San Miguel, esquina á la de Rubí, propiedad de don Quirico Pas- cual.

Este señor se halla desde hace algunos días en Barcelona acompañado de sus hijos, habiendo quedado encargado de la tienda su hijo mayor, quien no dormía en la casa citada.

Como decimos, el fuego ha presenta- do desde los primeros momentos caracte- res alarmantes, lo que prueba que cuando se notó hacia bastante tiempo que había empezado.

Como se han apercibido del hecho

El primero que se ha apercibido del hecho ha sido el cabo de la guardia municipal señor Gilet, que estaba hablando con un individuo bajo los pórticos de la Plaza de Abastos y al volver la cabeza vió por entre las rendijas de la puerta las llamas del interior de la tienda.

La sospecha de que en el interior de la casa estuvieran descansando los due- ños hizo que sus primeros esfuerzos se encaminaron á abrir una de sus puertas lo que consiguió haciendo palanca con el baston que llevaba, pero se vió obli- gado á cerrarlas inmediatamente pues las llamas que salían indicaban que no había medio de salvación.

Al poco tiempo que el señor Gilet estaba dedicado á estos trabajos, los guardias de la Plaza de Abastos, que con los gritos de aquí se habían apercibido del hecho, llamaron á los demás vecinos, dando después la señal de alarma por medio del pito.

El fuego, no dice el señor Gilet, ha sido imponente desde los primeros mo- mentos.

Los primeros auxilios

No cabe duda que los primeros auxilios los han prestado los vecinos valiéndose de los medios que han tenido á su alcance, pero como el fuego era in- tenso, sus esfuerzos resultaban inútiles.

Al poco asf, las llamas que salían por la puerta que da á la calle de San Miguel han llegado á la casa de enfren- te, haciendo imposible la salida de sus vecinos.

Ante el peligro que corrían éstos, el cabo señor Gilet ha derribado los hie- rros de una ventana que da á un patio de la parte interior, salvándoles del pe- ligro que corrían.

Al poco rato han llegado las prime- ras bombas y el material de incendios del Ayuntamiento, organizándose en- seguida varias brigadas funcionando aquéllas á los pocos momentos.

Gracias á estos auxilios, se ha logra- do salvar gran parte de los muebles de las casas inmediatas, no sin graves pe- ligros, pues el fuego se iba propagando con suma rapidez por las demás habita- ciones.

Cerca de dos horas han funcionado sin interrupción las bombas, logrando de este modo localizar el fuego.

Han acudido también al lugar de la ocurrencia varios pelotones de indivi- duos del Regimiento de Palma al mando de varios jefes del referido regimien- to, y una sección de la guardia civil.

Las autoridades

También se personaron en el expresado sitio el Alcalde señor Font y Montero,

el señor Gobernador civil, el señor Go- bernador Militar y los concejales seño- res García Orell, Quijada, Perera, Pou y Ramis, el Comandante de la guardia municipal, el segundo inspector de policía señor Saletas y los individuos de uno y otro cuerpo.

Los daños

Imposible es calcular los daños oca- sionados por el siniestro; lo que si po- demos asegurar es que han quedado por completo destruido la tienda los pisos de la parte superior, de los que no se pudo salvar ningún mueble y parte de la tienda barbería lindante con aquélla.

De la droguería que posee el señor Crespi, se lograron sacar cuantas mate- rias pudiesen ofrecer peligro.

Además el edificio ha quedado en es- tado ruinoso, habiéndose ordenado por el señor Alcalde su apuntalamiento, im- pidiéndose el paso de carruajes y peatones por dicho sitio.

A las cuatro se ha retirado la fuerza de infantería y una parte de la brigada de bomberos, quedando un reten de éstos.

El edificio, que pertenece á don Bruno Miguel, cuyo señor se halla en el campo con su familia, está asegurado por «La Catalana» y lo mismo los objetos de la tienda.

No han ocurrido desgracias persona- les, siendo dignos de elogio los esfuer- zos realizados por autoridades y público para extinguir el fuego y en particular los realizados por el cabo señor Gilet.

Ha acudido también al lugar del hecho el señor Juez de instrucción, quien ha empezado la instrucción de las oportu- nas diligencias.

Se hacen muchos comentarios acerca de las causas que han producido el fue- go, habiendo causado general extrañeza la rapidez como se ha propagado.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Reunión de los Mauristas

Madrid 10 á las 19'15

Los mauristas se han reu- nido en el Senado al objeto de celebrar la reunión prepa- ratoria para acordar la norma de conducta que deben seguir en las futuras Cortes.

Han asistido á dicha reu- nión 102 diputados y 87 sena- dores.

Entre los reunidos figura- ban los ex-ministros señores Dato, Sánchez Toca, Sampedro, Marqués de Pidal y Va- dillo.

El señor Maura ha pronun- ciado un discurso declaran- do que los deberes les obligan á colaborar y defender al Go- bierno actual en todas las cues- tiones económicas que reund- den en bien del público y com- batirle si se apartase de este camino.

En cuanto á la cuestión de las actas, ha dicho, que deben discutirlas desapasionadamen- te.

Reunión suspendida.—La comisión de actas.

Madrid 10 á las 19'45

Los republicanos suspen- dieron la reunión que tenían anunciada para hoy.

Se ignoran las causas de la suspensión, habiendo dado lu- gar á diversos comentarios.

Varios ministros han afir- mado que todas las minorías

estarán representadas en la Comisión de actas.

El señor Conde de Roma- nos cree que el Congreso quedará totalmente constitui- do el día cinco de Noviembre próximo.

Desnación de los Villaverdistas.—
La combinación de Gobernadores
Madrid 10 á las 20'10

Los villaverdistas han de- signado á los señores García Alix y Gasset para que les re- presenten en las comisiones de actas y de incompatibili- dades.

Es muy posible que en la se- sion del Consejo que se cele- brará mañana, se ultime la combinación de gobernadores que desde hace quince días prepara el señor ministro de la Gobernación.

El viaje de S. M. el Rey.—La boda de la Infanta Teresa.

Madrid 10 á las 23'15

Se ha acordado que el día 3 de Noviembre próximo Su Majestad el Rey emprenda su proyectado viaje á Berlín á donde llegará el día 6.

Permanecerá en Berlín cua- tro ó cinco días, dirigiéndose probablemente después á Mu- nich.

Se sabe que el día 20 del actual se hará pública la boda de la Infanta Teresa con el príncipe Fernando de Bavie- ra.

Un coche asaltado.—Sublevación en un crucero húngaro.

Madrid 10 á las 23'45

Ferrol.—Un coche en el que iban conocidas familias de esta capital, fué asaltado por cinco individuos, recibiendo aquellas gran trastorno.

La benemérita persigue á los malhechores.

Viena.—Circula con insis- tencia el rumor de que los tri- pulantes de un crucero hún- garo se sublevaron, matando á varios oficiales.

Esta noticia no ha tenido aún confirmación.

Reunión de los liberales.—Discurso del señor Montero Rios

Madrid 10 á las 24

La reunión que han celebra- do los liberales en la presiden- cia se ha visto concurrida.

El jefe del Gobierno señor Montero Rios empezó su dis- curso dedicando un sentido recuerdo al señor Sagasta.

Se felicitó del triunfo obte- nido por el Gobierno en las últimas elecciones generales.

Expuso en breves palabras los conceptos principales del programa del Gobierno, reco- mendando la unión de todos para desarrollarlos.

El señor Montero Rios fué calurosamente aplaudido.

Tomó la palabra el señor Lopez Dominguez, quien dió las gracias á la Corona por haberle nombrado Presidente del Senado.

Ha pedido al partido que olvide lo pasado é inaugure una nueva era.

Mencheta

(Núm 7)

LÁZARO FLORO

Una excursión á Mallorca

(CONTINUACIÓN)

que se enteren de la celebración de la grandes festividades, ya para avisar la partida de algún viviente á las regiones de la eternidad.

En lo que respecta á la puerta llamada del Miramar, no puede darse en el género gótico mayor sublimidad, lujo, delicadeza y elegancia. Hay que ver este portal de colosales dimensiones, tan bien concebido como ejecutado, de admirable efecto visual, á pesar de la falta de muchas estatuas de tamaño natural que debían llenar las cincuenta y siete vacías horna- cinas delicadamente detalladas. No obstante esta falta, aún se cuentan cuarenta y cuatro esculturas, entre grandes y pequeñas, que adornan los arcos y tímpano del portal. Por cierto que en la parte mal llamada tímpano, dividida en dos comparticiones, nos dejó el artista una muestra brillante de su atrevimiento y maravilloso cincel. En la parte inferior véase representada la Cena con tal realismo, que se sienten deseos de

palpar aquellos manteles que caen con suma gracia, por debajo de los cuales asoman las túnicas de Cristo y sus discípulos. Yo no he visto nada tan delicado y rico como esta puerta, tanto por la factura de los adornos como por la dulce expresión de los rostros de las estatuas. Si se demoliesen las mezquinas casas que impiden pueda verse desde la bahía el notable portal, quitándo- les su esbeltez y gracia, se haría una buena obra que agradecerían los aficionados y entusiastas de lo bello.

No es posible entrar por primera vez en la Catedral de Mallorca sin experimen- tar cierta emoción y un vago sentimiento de la divinidad. Cuando se atraviesan sus umbrales y se contempla aquel interior in- menso y desnudo, de más de cien metros de largo por cuarenta de ancho, con la majestuosidad de la sencillez; simpático y alegre por la luz que arrojan á torrentes las ventanas moriscas y los rosetones cubier- tos de cristales pintados y agradable y fresco á causa de la impresión que produce en el espíritu el color grisáceo de las paredes, se siente la sublimidad del misterio, la gran- deza de lo divino y el perfume de la ora- ción que, juntándose en la sombra infinita con el aroma del incienso litúrgico, se pier- de y traspasa las altas bóvedas. Entonces

todo el pensamiento terrestre se anonada, el alma se hincha de un fervor sublime y el individuo, experimentando consoladora sed de lágrimas, anhela escuchar y produ- cir el murmullo fervoroso de la súplica.

Yo no he visto nunca iglesia tan desnuda y tan soberbia, tan sencilla y tan majes- tuosa á la vez. No parece sino que ha sido construida para que los cenobitas habitan- tes del desierto, acostumbrados al inmenso templo que forman los árboles y las nubes, se trasladen inmediatamente á ella, sin echar de menos la grandiosidad de la natu- raleza. Tres naves vastísimas, altas y lar- gas, divididas por catorce pilares de más de treinta metros de elevación, esbeltos, delgados y secos, que desaparecen en la bó- veda, sin un elegante adorno, sin una som- bra de sensualismo y afeminación, de ver- dadera austeridad dogmática que sostienen ojivas en sus más inagotables formas, se presentan á la vista atónita que recorre de una ojeada aquel inmenso recinto. La primera impresión, verdaderamente emocio- nante y religiosa, no se olvida con facili- dad. Las esculturas de los santos, contra- hechos é inexpressivos, parece que van á ha- blar; del púlpito se cree saldrá pronto la voz de fuego que ha de hacer inclinar la cabeza de las multitudes arrodilladas; del gótico órgano espérase que estalle el rumor

de los vientos y de los truenos; de cada piedra se quiere brote la risa de los siglos, y se desea ver resucitar la fiebre mística del artista, revelada en las graderías, en los rosetones y en los capiteles; y de los sepul- cros se piensa va á salir el gemido de un es- tertor, el suspiro de un moribundo, la ora- ción de un bienaventurado. Esta impresión única, es solamente la primera; porque des- pués, al familiarizarse con tanta desnudez y grandeza, la admiración artística que pro- duce el arte gótico, al cual pertenece el templo, desaparece, y se echan de menos los milagros del cincel y los delirios de los artistas medioevales.

No he visto la Catedral antes de las re- formas que se han realizado, pero estoy por decir que entonces no produciría el efecto de hoy. El coro en el centro de la iglesia y el altar casi invisible á los fieles, le quitarían el carácter de iglesia madre, dispuesta á recibir á sus hijos, iguales todos delante de Dios. El actual obispo, Dr. D. Pedro Campi- ns y Barceló, tan sabio en las ciencias sa- gradadas como entusiasta por las artes en su prístina belleza, ha logrado quitar todos los postizos que afeaban las obras, ha colocado las cosas en su sitio apropiado, ha hecho nacer el templo gótico que imaginaron los artistas del tiempo de la reconquista de la isla, y ha cambiado y destruido todo lo que

contradecía el numen superior de los más egregios y genuinos artifices cristianos. Gracias á su celo y amor al arte, la Cate- dral de Palma puede decirse que es única en su clase y la que mejor expresa el ideal evangélico, multiplicándose y afligrián- dose de este modo las pompas y primores de la edificación.

Como el conjunto se sobrepone á todo y oscurece los detalles, nada diré de las capillas, todas del mismo estilo, que están pidiendo á veces se haga un auto de fé de la mayor parte de los actuales altares, y se restituyan los antiguos retablos que el mal gusto artístico del siglo XVIII destruyó criminalmente. Sin embargo, es fuerza men- cionar, para que el viajero saboree sus be- llezas, la capilla de la Trinidad, cuya exis- tencia es acaso más antigua que la iglesia, la que ha sido destinada nuevamente al culto por iniciativa del actual prelado; la cual es gótica del mejor período, y en ella se han colocado los restos de D. Jaime III, la víc- tima de Lluçmajor, y la momia de D. Jaime II, el rey que con D. Pedro compartió el cariño de su padre el Conquistador, y se desveló para mejorar Mallorca; la sillería del coro, profusa y delicadamente tallada en nogal; el sepulcro del marqués de la Romana, héroe de la guerra de la Independencia. (Se continuará)

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros establecida en Bilbao CONTRA INCENDIOS

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 DE PESETAS

GARANTIAS DISPONIBLES: 50.000.000 DE PESETAS

Esta gran Sociedad Española es la que se ha erigido en el mundo para el negocio de Seguros con el mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Sud-Director en Palma: Gabriel Mulet, Marina 54

CARNE LIQUIDA del Dr. VALDES GARCIA DE MONTEVIDEO

ALIMENTO TONICO RECONSTITUYENTE

Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay.—Cada frasco de 150 gramos representa TRES KILOS de dicha carne.—Indispensable en las Convalecencias.—Eficacísimo y sin rival contra la *Neurastenia*, *Anemia* y *Clorosis*.—Es de aspecto agradable y sabor delicioso.—No irrita el estómago.—De venta en todas las Farmacias de las Baleares.—Rechácense las imitaciones.—Unicos representantes en España: LLOBET Y MARTORELL—Barcelona.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL OE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se empleen la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas 2'50 semanales

Plácese el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.^a

Sucursal en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.



PULMONIAS y demás afecciones de las vías respiratorias se curan y evitan con las INHALACION PLANAS de venta en todas las Farmacias. Depósito: Farmacia Valenzuela, Cuartera número 9, Palma

Servicios de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA
Líneas de Cuba y Méjico

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Coahuila y Pacifico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New York, Cuba y Méjico

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

Saldrá el día 11 de Octubre de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.—También carga para Maracaibo, Caripano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 14 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

CLAUDIO LOPEZ LOPEZ

directamente para Port Said, Colombo, Slogapore y Manila sirviendo por trasbordo los Puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 8 Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El 25 de Septiembre de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los efectos de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p. en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicio Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes Plaza de Antonio Maura, núm. 4

Jarabe de Hipofosfitos

I. Freixas Romera

(Farmacéutico — Barcelona)

Fórmula recomendada por eminentes médicos é indicada en cada frasco.

El que suscribe: Licenciado en Medicina y Cirugía.

Certifica: que habiendo tenido ocasión de ensayar el Jarabe de Hipofosfitos que prepara el Farmacéutico de Barcelona D. I. Freixas Romera, debo manifestar que es un magnífico reconstituyente y de resultados notables sobre todo en los «Anémicos», «Clorosis», «pérdidas de apetito», «Neurastenia», en una palabra en todos los casos que precisa un energético reconstituyente.

Felicitándole por los buenos resultados obtenidos con su preparado queda de V. sff. y S. S. q. b. s. m.,
Damián Tous

Palma 13 Septiembre 1904.

Venta en todas las farmacias: 2'50 ptas. frasco

Unico representante en Baleares: el Pedicuro Cellista

D. Gabriel Palmer Gelabert Sintas 16, entresuelo PALMA

EMULSION FORCADA

Agradable reconstituyente, infinitamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao, de más inmediatos efectos y de especial y privilegiada eficacia para curar niños débiles y enfermos, desganados, infáticos, de carnes flacas, folios de piernas, propensos á resfriarse, con costras y excemas en la cara, escrofulosos, raquíticos, adultos anémicos, demacrados, con tos crónica, etc. El PRIMER PREMIO con que la laureó en su concurso el Colegio de Farmac. de Barcelona, garantiza su mérito y superior eficacia.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía anónima.—Capital 2 000 000 de pesetas.—Domicilio: Madrid Mahón.—Talleres en Mahón.—Sucursal, Barcelona.—Central, Madrid, Alcalá, 28 y 35.—Delegación de la casa Grosley y Brothers, de Manchester, Motores á gas, Legítimos motores Grosley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dawson».—Calderas y máquinas de vapor.—Bevey Paxman y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Blake.

Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Fresado gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Unico representante: Bernardo Estela, Palma de Mallorca

HISTÓGENO LLOPIS

CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todas las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Unicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca. Autor, Ferraz números 1 y 3, Madrid.

Cajas de hierro para guardar valores

Hay varias para vender, usadas, en muy buen estado, casi nuevas. Para informes dirigirse: Casa Anunciadora, Palacio, 8.

PIANO

Hay uno que reúne buenas condiciones que se desea vender. Para informes: «Casa Anunciadora», Palacio 8

Balandra en venta

Por precio módico se vende la balandra «Sultana» de esta matrícula, de seis toneladas de registro, con todos sus arcos y pertenencias pias para navegación.

Puede verse en el «Real Club de Regatas» de esta capital. Para informes dirigirse á su propietario en la calle de San Miguel, 19, principal, de esta ciudad.

VENTA

de Cera, Pielos y Calzado

Se venden 180 libras Cera, dos docenas de pieles y 900 pares de calzado, procedente de préstamo, en junto ó al detall y á muy bajo precio. Casa de Préstamos de Santa Catalina Despuig 40.

A quien convenga

Se desean adquirir varias mesas redondas de hierro, que sean útiles para un establecimiento de bebidas. Para informes dirigirse «Casa Anunciadora» Palacio 8.

Vapores Transatlánticos de A. Foley y Compañía

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Rambla de Santa Mónica, núm. 21 principal

Línea de Cuba, Méjico y Estados Unidos

Para Habana, Veracruz y New Orleans saldrá de Barcelona el día 12 de Octubre el vapor español.

PALMO RICO

clasificado en el Lloyd's 100 A. I.

Admite carga y pasaje para dichos puntos y también para Santo Domingo y San Pedro de Macoris; y con trasbordo en Veracruz dando conocimiento directo acepta carga para Tuxpan, Frontera, Campeche, Laguna, Progreso, Centzucalco y Tampico.

También admite pasaje para Santiago de Cuba.

Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona al rededor del 10 de Noviembre próximo el vapor español

ARGENTINO

Vapores Transatlánticos de Pinillos

IZQUIERDO Y COMPAÑIA ANTILLAS, MÉJICO Y ESTADOS UNIDOS

Para Habana, Matanzas, Cienfuegos y New Orleans saldrá de Barcelona el día 20 de Octubre el vapor español

PIOIX

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y New Orleans, saldrá de este puerto el día 3 de noviembre el vapor español

Miguel M. Pinillos

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. NOTA.—Se replica á los señores cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabina.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía.

SEÑORES MARTINES Y PLANAS

calle de San Juan, núm. 20, Palma.

Lecciones de Francés

dadas por Mr. PRZEZDZIECKI

Reempezará cursos desde hoy Plaza de la Constitución, número 39, (Frente de la Fuente de las Tortugas).

COSECHEROS DE ACEITE

Teniendo para la próxima temporada buen surtido de calderas nuevas y modernas para esta industria, á precios reducidos, rogamos á los señores que necesiten adquirir alguna se sirvan pasar por los talleres de

Elipio Saggese y Hermanos

en donde encontrarán también calderas de lance para la misma industria, á precios sin competencia posible.

BINISALEM (MALLORCA)

Tipo: Litografía de Amengual y Muntaner.—PALMA